



COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N°95.I.I.I.1323

Dirección: Calle Araújo 205 y Guayllabamba Santo Domingo - Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra institución, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de actividades cumplidas por la compañía de taxis ecuador "Comtaxec" s.a. en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

1.- La compañía de taxis ecuador "Comtaxec" S.A. constituye su actividad económica principal en la prestación de servicio de taxis de transporte público de pasajeros en el cantón santo domingo, provincia de los Tsáchilas.

2.-con relación a los **ingresos** obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

Saldo al 31 De Diciembre Del 2009	16.891.57
Ingreso De Enero A Diciembre Del 2010	21.480.86
Interés generado en cta. N° 1021215421	115.62
SUMA TOTAL	38.488.05
Menos cheques girados 2009 y cobrados en el 2010	762.15
Menos egresos año 2010	35.570.71
Débito bancario año 2010	126.17

Saldo A Favor De La Compañía	<u>2.029.02</u>
Demostración de saldos	
Cuenta corriente N° 03576930	779.67
Cuenta de ahorros N° 1021215421	4.863.42
Cuenta de ahorros N° 1021179026	569.85
TOTAL	6.212.94
Menos cheques girados y no cobrados	4.183.92
SUMAS IGUALES	<u>2.029.02</u>

3.- Con relación a los **egresos** relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: pagos de sueldos y bonificaciones, aportes patronales, servicios básicos, aportes a la unión de taxistas, viáticos, publicidad, útiles y mobiliario de oficina, beneficios de ley, honorarios profesionales, finiquito laboral, construcciones y bono navideño, etc.





COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N°95.I.I.I.1323

Dirección: Calle Araújo 205 y Guayllabamba Santo Domingo - Ecuador

4.-La compañía labora con personal administrativo con relación de dependencia 2 empleados gerente y secretaria y bajo la modalidad de honorarios profesionales los servicios de la contadora.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Att,

Sr. Fabián Lapo T.
GERENTE GENERAL

